



**ACTA N°01**  
**Sesión ordinaria 01**

Acta número UNO correspondiente a la sesión ordinaria número UNO celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro a través de la plataforma ZOOM a las diecinueve horas nueve minutos del 05 de enero de 2021, con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

Gerardo Venegas Fernández.	Síndico propietario.
Jessica de los Ángeles López Paniagua.	Síndica suplente.
Marco Vinicio Venegas Sandí.	Concejal propietario.
Doris Mayela Agüero Córdoba.	Concejal propietaria.
Hernán Alberto Vargas Becerril.	Concejal propietario.
Carlos Luis Alvarado Monge.	Concejal suplente.
Marybel Vásquez Flores.	Concejal suplente.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Patricia María Monge Hernández.	Concejal propietaria.
Georgina González González.	Concejal suplente
Luis Fernando Quirós Morales.	Concejal suplente.

**PRESIDE LA SESIÓN:** El Sr. Gerardo Venegas Fernández, Síndico propietario.

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- I. ORDEN DEL DÍA**
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**
- VII. ASUNTOS VARIOS.**

**ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

**Inciso1.-** Se atiende a los vecinos de Bebedero de San Antonio de Escazú, Yeimy Montoya Sandí con



1 cedula 1-0680-0504 vecina de Bebedero Calle Noé Marín, con teléfono 8544-8975, Maylin Cubillo  
2 Vargas con cedula 1-1197-0001 vecina de la Avellana con teléfono 6243-2567 y Juan Carlos Álvarez  
3 Mena vecino de Bebedero Calle Noé Marín, con cedula 1-0680-0504 con el teléfono 8419-5858  
4 comunican que buscan ayuda con el tema de la naciente Juan Pablo, comunican que varios  
5 integrantes del Concejo Municipal asistieron a una visita: el presidente municipal Carlomagno  
6 Gómez, la regidora Andrea Arroyo, la síndica Jessica López, el regidor Franklin Monestel donde  
7 explicaron que desconocían que la servidumbre de la calle Noé Marín era pública y comentan del  
8 daño ambiental ya que la propiedad donde se encuentra la naciente fue segregada y la misma fue  
9 desviada. Ellos informan que enviaron una carta al Concejo Municipal la cual aún no han recibido  
10 respuesta y se siguen haciendo trabajos en el lugar. El señor Juan Carlos Álvarez indica que se  
11 inicialmente se dirigió a la síndica Jessica López quien los refirió con el vicealcalde dijeron que la  
12 propiedad contaba con todos los permisos. La señora Yeimy Montoya indica que algunos vecinos del  
13 lugar tienen problemas con los visados y esa propiedad si los tiene, comenta que son lotes muy  
14 pequeños advierte que si la zona de Bebedero se convierte en zona de desarrollo los agricultores no  
15 podrían sembrar por problemas de contaminación, comenta que muchas veces se quedan sin agua y  
16 consumen el agua de la naciente por lo que resalta la importancia de cuidar el agua y las montañas.  
17 LA será Montoya indica que se puede subir la categoría de las montañas a parques nacionales, indica  
18 que CODECE propuso hace unos años un proyecto hídrico y la Municipalidad lo rechazó. Indican  
19 que la propiedad fue clausurada y sin embargo siguieron realizando trabajos. Agradecen por el  
20 espacio concedido y esperan este concejo pueda colaborarles. El síndico Gerardo Venegas indica que  
21 si hay algo que no se está haciendo bien va ser el primero que se oponga, indica que las cosas se  
22 deben hacer correctamente aún más en defensa de los cerros de Escazú, además menciona que se  
23 debe defender por lo que nos heredaron nuestros antepasados. La síndica Jessica López manifiesta el  
24 apoyo con el tema y felicita a los vecinos por defender la causa. El señor Hernán Vargas indica que es  
25 un tema muy delicado, aun mas si la propiedad fue clausurada y continuaron con los trabajos además  
26 menciona que se debe tener la posición de SENARA y del AyA ya que son muchas casas y podrían  
27 tener problemas con el abastecimiento del agua.

28

29 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

30

31 **Inciso 1.-.**

32

33 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

34

35 **Inciso 1.-No hay.**

36

37 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41

**Inciso1.-** No hay.

#### **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

**Inciso 1.-MOCIÓN:** La síndica suplente Jessica López menciona que en el acuerdo 52-2020 de la sesión #11 del 17 de noviembre se solicitó una inspección en la propiedad en que se menciona la naciente Juan Pablo Arias y aún no hemos tenido respuesta del informe obtenido.

**ACUERDO N°01-2021:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar al señor Cristian Boraschi interponer sus buenos oficios para que se nos envíe el informe de la inspección solicitada a la propiedad en donde según los vecinos se encuentra la naciente Juan Pablo Arias, además se nos indique el seguimiento y cuales han sido los avances en este tema. **Definitivamente Aprobado.**

**Inciso 2.-MOCIÓN:** La síndica suplente Jessica López menciona la importancia de retomar el **ACUERDO N°38-2020** del acta 07 del 15 de septiembre, la sesión con el alcalde Arnoldo Barahona, Daniel Cubero del Departamento de Riesgo y el señor Freddy Guillén de la Policía Municipal para retomar el tema de la visitación y contaminación en la Ventolera y zonas montañosas.

**ACUERDO N°02-2021:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la administración una reunión el próximo martes 19 de enero a las 7:00 pm en la sesión ordinaria de este concejo con el alcalde Arnoldo Barahona, Daniel Cubero del Departamento de Riesgo y el señor Freddy Guillén de la Policía Municipal para retomar el tema de la visitación y contaminación en la Ventolera y zonas montañosas en el sector de San Antonio. **Definitivamente Aprobado.**

#### **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

**Inciso1.-** La síndica suplente Jessica López menciona la importancia de un acercamiento con CODECE para analizar el impacto ambiental en los cerros de Escazú y asesorarnos en el tema ambiental.

**Inciso2.-** La síndica suplente Jessica López sugiere que se retome el acuerdo de la sesión extraordinaria que se había acordado en la sesión 07 del 15 de septiembre del año anterior donde participaría el alcalde, el señor Daniel Cubero y el jefe de la Policía Municipal Freddy Guillén. El señor Gerardo Venegas prefiere que se posponga para ver si se aclara el tema de la naciente a lo que la señora López le indica que son dos temas diferentes y que cada semana sube gran cantidad de personas a la Ventolera. La señora Doris Agüero y Hernán Vargas indican que es importante retomar el acuerdo también por la gran contaminación. Se propone realizarla el martes 19 de enero en sesión ordinaria.

*Municipalidad de Escazú*  
*Concejo de Distrito de San Antonio*  
*Acta 01. Sesión ordinaria 01*  
05 de enero del 2021



1 **Inciso 3.-** Ausentes Georgina González por motivos de salud y Luis Fernando Quirós por motivos  
2 laborales.

3  
4 Se levanta la sesión al ser las 8:59 p.m.

5  
6  
7  
8  
9 Sr. Gerardo Venegas Fernández. Jessica de los Ángeles López Paniagua,  
10 Preside secretaria